

Constancia Secretarial: El 23 de marzo de 2021 ingresa al Despacho por reparto para calificar.

República de Colombia



*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C*

Bogotá D. C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicación 2021-00223

Teniendo en cuenta que la presente demanda reúne los requisitos de que tratan los artículos 82 y 422 del Código General del Proceso, en el título concurren las exigencias del artículo 48 de la Ley 675 de 2001, y la ejecutante subsana la demanda conforme auto inadmisorio adiado el 11 de septiembre de 2020, el Despacho **RESUELVE:**

Librar orden de pago por la vía **EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA** en favor del **CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE BELLAVISTA ETAPA I PH** en contra de la señora **PAOLA ANDREA MOSUCHA BUITRAGO**, por las siguientes sumas de dinero representadas en la certificación base de recaudo:

1. DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 289.333), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ABRIL DE 2015 causada en el periodo de 01/04/2015 a 30/04/2015.
2. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MAYO DE 2015 causada en el periodo de 01/05/2015 a 31/05/2015.
3. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JUNIO DE 2015 causada en el periodo de 01/06/2015 a 30/06/2015.
4. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JULIO DE 2015 causada en el periodo de 01/07/2015 a 31/07/2015.
5. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN AGOSTO DE 2015 causada en el periodo de 01/08/2015 a 31/08/2015.
6. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN SEPTIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/09/2015 a 30/09/2015.
7. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN OCTUBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/10/2015 a 31/10/2015.
8. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS

DE ADMINISTRACIÓN NOVIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/11/2015 a 30/11/2015.

9. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN DICIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/12/2015 a 31/12/2015.

10. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ENERO DE 2016 causada en el periodo de 01/01/2016 a 31/01/2016.

11. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN FEBERO DE 2016 causada en el periodo de 01/02/2016 a 29/02/2016.

12. SETENTA MIL PESOS MCTE (\$ 70.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MARZO DE 2016 causada en el periodo de 01/03/2016 a 31/03/2016.

13. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ABRIL DE 2016 causada en el periodo de 01/04/2016 a 30/04/2016.

14. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MAYO DE 2016 causada en el periodo de 01/05/2016 a 31/05/2016.

15. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JUNIO DE 2016 causada en el periodo de 01/06/2016 a 30/06/2016.

16. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JULIO DE 2016 causada en el periodo de 01/07/2016 a 31/07/2016.

17. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN AGOSTO DE 2016 causada en el periodo de 01/08/2016 a 31/08/2016.

18. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN SEPTIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/09/2016 a 30/09/2016.

19. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN OCTUBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/10/2016 a 31/10/2016.

20. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN NOVIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/11/2016 a 30/11/2016.

21. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN DICIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/12/2016 a 31/12/2016.

22. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ENERO DE 2017 causada en el periodo de 01/01/2017 a 31/01/2017.

23. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de

CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN FEBRERO DE 2017 causada en el periodo de 01/02/2017 a 28/02/2017.

24. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MARZO DE 2017 causada en el periodo de 01/03/2017 a 31/03/2017.

25. CIENTO TRES MIL PESOS MCTE (\$ 103.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ABRIL DE 2017 causada en el periodo de 01/04/2017 a 30/04/2017.

26. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MAYO DE 2017 causada en el periodo de 01/05/2017 a 31/05/2017.

27. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JUNIO DE 2017 causada en el periodo de 01/06/2017 a 30/06/2017.

28. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JULIO DE 2017 causada en el periodo de 01/07/2017 a 31/07/2017.

29. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN AGOSTO DE 2017 causada en el periodo de 01/08/2017 a 31/08/2017.

30. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN SEPTIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/09/2017 a 30/09/2017.

31. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN OCTUBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/10/2017 a 31/10/2017.

32. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN NOVIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/11/2017 a 30/11/2017.

33. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN DICIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/12/2017 a 31/12/2017.

34. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ENERO DE 2018 causada en el periodo de 01/01/2018 a 31/01/2018.

35. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN FEBRERO DE 2018 causada en el periodo de 01/02/2018 a 28/02/2018.

36. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MARZO DE 2018 causada en el periodo de 01/03/2018 a 31/03/2018.

37. NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 98.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN ABRIL DE 2018 causada en el periodo de 01/04/2018 a 30/04/2018.

38. CIENTO CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 104.000), por concepto de

CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN MAYO DE 2018 causada en el periodo de 01/05/2018 a 31/05/2018.

39. CIENTO CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 104.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JUNIO DE 2018 causada en el periodo de 01/06/2018 a 30/06/2018.

40. CIENTO CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 104.000), por concepto de CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN JULIO DE 2018 causada en el periodo de 01/07/2018 a 31/07/2018.

41. CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 53.733), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ABRIL DE 2015 causada en el periodo de 01/04/2015 a 30/04/2015.

42. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MAYO DE 2015 causada en el periodo de 01/05/2015 a 31/05/2015.

43. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JUNIO DE 2015 causada en el periodo de 01/06/2015 a 30/06/2015.

44. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JULIO DE 2015 causada en el periodo de 01/07/2015 a 31/07/2015.

45. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO AGOSTO DE 2015 causada en el periodo de 01/08/2015 a 31/08/2015.

46. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO SEPTIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/09/2015 a 30/09/2015.

47. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO OCTUBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/10/2015 a 31/10/2015.

48. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO NOVIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/11/2015 a 30/11/2015.

49. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO DICIEMBRE DE 2015 causada en el periodo de 01/12/2015 a 31/12/2015.

50. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ENERO DE 2016 causada en el periodo de 01/01/2016 a 31/01/2016.

51. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO FEBRERO DE 2016 causada en el periodo de 01/02/2016 a 29/02/2016.

52. TRECE MIL PESOS MCTE (\$ 13.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MARZO DE 2016 causada en el periodo de 01/03/2015 a 31/03/2016.

53. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de

PARQUEADERO PRIVADO ABRIL DE 2016 causada en el periodo de 01/04/2016 a 30/04/2016.

54. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MAYO DE 2016 causada en el periodo de 01/05/2016 a 31/05/2016.

55. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JUNIO DE 2016 causada en el periodo de 01/06/2016 a 30/06/2016.

56. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JULIO DE 2016 causada en el periodo de 01/07/2016 a 31/07/2016.

57. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO AGOSTO DE 2016 causada en el periodo de 01/08/2016 a 31/08/2016.

58. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO SEPTIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/09/2016 a 30/09/2016.

59. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO OCTUBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/10/2016 a 31/10/2016.

60. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO NOVIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/11/2016 a 30/11/2016.

61. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO DICIEMBRE DE 2016 causada en el periodo de 01/12/2016 a 31/12/2016.

62. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ENERO DE 2017 causada en el periodo de 01/01/2017 a 31/01/2017.

63. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO FEBRERO DE 2017 causada en el periodo de 01/02/2017 a 28/02/2017.

64. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MARZO DE 2017 causada en el periodo de 01/03/2017 a 31/03/2017.

65. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ABRIL DE 2017 causada en el periodo de 01/04/2017 a 30/04/2017.

66. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MAYO DE 2017 causada en el periodo de 01/05/2017 a 31/05/2017.

67. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JUNIO DE 2017 causada en el periodo de 01/06/2017 a 30/06/2017.

68. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de

PARQUEADERO PRIVADO JULIO DE 2017 causada en el periodo de 01/07/2017 a 31/07/2017.

69. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO AGOSTO DE 2017 causada en el periodo de 01/08/2017 a 31/08/2017.

70. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO SEPTIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/09/2017 a 30/09/2017.

71. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO OCTUBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/10/2017 a 31/10/2017.

72. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO NOVIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/11/2017 a 30/11/2017.

73. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO DICIEMBRE DE 2017 causada en el periodo de 01/12/2017 a 31/12/2017.

74. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ENERO DE 2018 causada en el periodo de 01/01/2018 a 31/01/2018.

75. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO FEBRERO DE 2018 causada en el periodo de 01/02/2018 a 28/02/2018.

76. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MARZO DE 2018 causada en el periodo de 01/03/2018 a 31/03/2018.

77. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO ABRIL DE 2018 causada en el periodo de 01/04/2018 a 30/04/2018.

78. VEINTIUN MIL PESOS MCTE (\$ 21.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO MAYO DE 2018 causada en el periodo de 01/05/2018 a 31/05/2018.

79. VEINTIUN MIL PESOS MCTE (\$ 21.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JUNIO DE 2018 causada en el periodo de 01/06/2018 a 30/06/2018.

80. VEINTIUN MIL PESOS MCTE (\$ 21.000), por concepto de PARQUEADERO PRIVADO JULIO DE 2018 causada en el periodo de 01/07/2018 a 31/06/2018.

81. CIENTO CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 104.000), por concepto de SANCIÓN INASISTENCIA ASAMBLEA MAYO 2018 causada en el periodo de 01/05/2018 a 31/05/2018.

82. SIETE MIL PESOS MCTE (\$ 7.000), por concepto de PARQUEADERO INTERVENTORIA JULIO 2016 causada en el periodo de 01/07/2016 a 31/07/2016.

83. DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE

(\$ 16.585), por concepto de CUOTA EXTRA INTERVENTORIA JULIO 2016 causada en el periodo de 01/07/2016 a 31/07/2016.

84. DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 16.585), por concepto de CUOTA EXTRA INTERVENTORIA AGOSTO 2016 causada en el periodo de 01/08/2016 a 31/08/2016.

85. DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 16.585), por concepto de CUOTA EXTRA INTERVENTORIA SEPTIEMBRE 2016 causada en el periodo de 01/09/2016 a 30/09/2016.

86. DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 16.585), por concepto de CUOTA EXTRA INTERVENTORIA OCTUBRE 2016 causada en el periodo de 01/10/2016 a 31/10/2016.

87. NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 935.682), por concepto de HONORARIOS COBRO PREJURÍDICO MAYO 2018 causada en el periodo de 01/05/2018 a 31/05/2018.

88. VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 20.000), por concepto de TARJETAS VEHICULARES SEPTIEMBRE 2017 causada en el periodo de 01/09/2017 a 30/09/2017.

89. VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 24.000), por concepto de RETROACTIVO MAYO 2018 causada en el periodo de 01/05/2018 a 31/05/2020.

90. SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 72.767), por concepto de CUOTA EXTRA CAMARAS JUNIO 2018 causada en el periodo de 01/06/2018 a 30/06/2018.

91. SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 72.767), por concepto de CUOTA EXTRA CAMARAS JULIO 2018 causada en el periodo de 01/07/2018 a 31/07/2018.

92. Por los intereses de mora sobre las sumas previamente liquidados a la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera, desde de su exigibilidad y hasta que se efectúe el pago total de la obligación por la extrema demandada.

93. Por las cuotas de administración, retroactivos, multas o cualquier otro emolumento que se llegare a causar con posterioridad a la presentación de la demanda y hasta cuando se efectúe el pago total de la obligación que aquí se persigue, en la medida que estos se certifiquen, de conformidad con lo previsto en el artículo 431 del Código General del Proceso.

Sobre las costas se resolverá en su oportunidad.

Notificar a la demandada de conformidad con lo previsto en el artículo 291 y 292 del Código General del Proceso, o en su defecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020. Tramítese el presente asunto por la vía del proceso ejecutivo, advirtiéndole a la parte demandada que cuenta con cinco (05) días para pagar y/o diez (10) días para excepcionar. Términos que correrán de manera simultánea.

Reconocer personería a la abogada Yessica Salamanca Parra, como apoderada de la demandante, en los términos y para los fines del poder que le fue otorgado.

Se prorroga el término para decidir la instancia por 6 meses, conforme a las facultades previstas en el artículo 121 del Código General del Proceso, dada la carga laboral asignada al Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



AROLDO ANTONIO GÓEZ MEDINA

JUEZ

JUZGADO 56° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado N° 028 del
10 DE JUNIO DEL 2021 en la Secretaría a las 8.00 am



JOHANA VILLARRAGA HERNÁNDEZ
Secretaría

JST

Firmado Por:

AROLDO ANTONIO GOEZ MEDINA
JUEZ

JUEZ - JUZGADOS 056 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-BOGOTÁ, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

767fe122ec745d7fdb8838b3beb435cb6b0491cdd2642ceffb02a72c4
5a2266e

Documento generado en 09/06/2021 10:55:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>